

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE IXTAPA, CHIAPAS.

INSTALACIÓN Y PRIMERA ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE IXTAPA, CHIAPAS.

En el municipio de Ixtapa, Chiapas, siendo las 10:00 horas, del día 11 de noviembre de 2024, reunidos en las instalaciones que ocupa Palacio Municipal, con domicilio en Primera Poniente y Avenida Central Sin Numero, Colonia Centro Ixtapa, Chiapas, se reunieron los CC. **Lic. Roberto Jordán Aguilar Pavón**, Presidente Municipal, **Antonio de Jesús Flores Montoya**, Contralor Interno Municipal, **Lic. Cristal Guadalupe Ocaña López**, Jefa de la Unidad de Transparencia, **C. Norma Dina Hernández Hernández**, Jefa de Archivo.

Con finalidad de proponer y en su caso, aprobar, conformar, instalar y dar inicio a las funciones del COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IXTAPA CHIAPAS, de conformidad con lo establecido en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, 58 Fracción IV, 60 Fracción II, 62 y 66 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista.
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura y aprobación de la orden del día.
4. Palabras de bienvenida a los asistentes a cargo del Lic. Roberto Jordán Aguilar Pavón, Presidente Municipal.
5. Instalación del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ixtapa, Chiapas.
6. Acuerdos del Comité de Transparencia.
7. Aprobación del calendario de Sesiones del Comité de Transparencia 2024-2027.
8. Clausura del evento y cierre del acta de conformidad e instalación del Comité de Transparencia.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

PRIMER PUNTO. PASE DE LISTA. -. Se hace constar la presencia y registro de las personalidades asistentes al evento relacionado con la conformidad e Instalación del Comité, por parte de servidores públicos adscritos a este H. Ayuntamiento Municipal de Ixtapa, Chiapas.

SEGUNDO PUNTO. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL. Para dar inicio a la Conformación e Instalación del Comité, se procede en este acto a verificar la asistencia de los convocados, encontrándose la presencia de todos y cada uno de los nombrados en el proemio de esta acta, por lo tanto, se determina la existencia del Quorum Legal para sesionar, y declarando valido el proceso de constitución e instalación del Comité de Transparencia.

TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -. Seguidamente, se procedió a dar lectura integral del orden del día, siendo aprobado en sus términos por unanimidad de votos de los integrantes.

CUARTO PUNTO. PALABRAS DE BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DEL EVENTO. -. En uso de la palabra, el Lic. Roberto Jordán Aguilar Pavón, en su calidad de Presidente del H. Ayuntamiento Municipal, de Ixtapa, Chiapas, brindo a los integrantes de este órgano colegiado palabras de bienvenida, agradeciendo la puntual asistencia de los presentes.

QUINTO PUNTO. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPA, CHIAPAS. -. Acto seguido, la Lic. Roberto Jordan Aguilar Pavon, Presidente de este H. Ayuntamiento Municipal de Ixtapa, Chiapas, con fundamento en los artículos 58 fracción V, 60 fracción II, 62, 63, 66, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se propone se integre el Comité de Transparencia, para el periodo 2024-2027 de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Lic. Antonio de Jesús Flores Montoya	Presidente del comité
Lic. Cristal Guadalupe Ocaña López	Secretaria del comité
C. Norma Dina Hernández Hernández	Vocal del comité

La anterior propuesta es sometida a consideración de los presentes y cada uno manifiesta su conformidad con la propuesta, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos, declarando que este órgano normativo interno en materia de Transparencia y Acceso a la Información se encuentra legalmente constituido, en términos de la legislación de transparencia federal y estatal aplicable.

En uso de la palabra el **Lic. Roberto Jordán Aguilar Pavón**, Presidente Municipal, instó a los integrantes del Comité, asumir el compromiso adquirido del cual todos y cada uno de los integrantes aceptan en este acto el encargo y protestan desempeñarlo de acuerdo a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, haciéndoles del conocimiento las atribuciones y funciones que realizaran.

SEXTO PUNTO. ACUERDOS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.-. Acuerdos – Una vez desahogado el punto anterior, el **C. Lic. Roberto Jordán Aguilar Pavón**, en su calidad de Presidente Municipal de Ixtapa, Chiapas, pide a los miembros de este cuerpo colegiado para exponer los asuntos que consideraron para el desarrollo en materia de seguridad.

SEPTIMO PUNTO. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.-. De igual forma, una vez instalado e integrado el Comité de Transparencia de 2024-2027 del municipio de Ixtapa, Chiapas, en uso de la voz el **Lic. Antonio de Jesús Flores Montoya**, Presidente del Comité, manifiesta que como ultimo asunto a tratar en esta sesión, se someterá a votación el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia, quedando de la siguiente manera:

SESIÓN	FECHA	HORA
Primera	11/Noviembre/2024	11:00
Segunda	11/Diciembre/2024	11:00
Tercera	13/Febrero/2025	11:00
Cuarta	14/Abril/2025	11:00
Quinta	12/Junio/2025	11:00
Sexta	14/Agosto/2025	11:00
Séptima	16/Octubre/2025	11:00
Octava	09/Diciembre/2025	11:00

Habiéndose presentado la programación de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de 2024-2027, habiendo pasado para revisarlo y se analizara por los miembros de este Comité, se somete a votación de este Órgano Colegiado por lo que se **ACUERDA Y APRUEBA** por unanimidad de Votos, el Plan de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de Ixtapa del Estado de Chiapas.

OCTAVO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO Y CIERRE DEL ACTA DE CONFORMIDAD E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.-. Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el **Lic. Roberto Jordán Aguilar Pavón**, Presidente Municipal y del Comité de Transparencia, da por clausurado la presente sesión siendo las 12:00 horas del mismo día y fecha de su inicio, tomándose por validados todos los acuerdos e ella presentados, firmando para constancia y validez legal al margen y al calce de todos los que en ella intervinieron.

FIRMAN.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE IXTAPA, CHIAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 40 Y 43 DEL REGLAMENTO DE COMITES DE CONSULTA Y PARTICIPACION CIUDADANA.



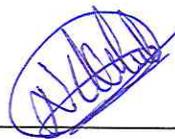
**LIC. ROBERTO JORDAN AGUILAR PAVON
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**



**LIC. ANTONIO DE JESUS FLORES MONTOYA
PRESIDENTE DEL COMITÉ.**



**LIC. CRISTAL GUADALUPE OCAÑA LOPEZ
SECRETARIA DEL COMITÉ.**



**C. NORMA DINA HERNANDEZ HERNANDEZ
VOCAL DEL COMITÉ.**